

Elecciones Municipales 2018

PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAYLLOMA

**Elard Adrián Hurtado
Retamozo**

**CANDIDATO A LA
ALCALDIA 2019-2022**

MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA RENACE



PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA CAYLLOMA

MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA RENACE

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar agradecer a Dios por la vida y por la oportunidad que me brinda de poder postular a una nueva contienda electoral democrática; agradecer a mi familia que siempre está conmigo apoyándome en todo, a mi equipo de gobierno, a mis partidarios, simpatizantes y a todas las personas que confían en nuestra propuesta técnica y política; para poder hacer, una Provincia de Caylloma con igualdad de oportunidades para todos, con justicia social, una provincia moderna, con servicios básicos, buena educación y salud de calidad básicamente; por ello y más, mi agradecimiento profundo a todos Ustedes.

El Poderoso Hacedor de las cosas, Nuestro Dios; permita una vez más que JUNTOS alcancemos la Victoria Final.

Elard A. Hurtado Retamozo

PRESENTACION

El presente Plan de Gobierno es el resultado del trabajo concertado y participativo del equipo técnico que me acompaña, de la sociedad civil organizada de Caylloma a través de sus líderes sociales, candidatos a cada uno de los distritos por nuestro movimiento regional, simpatizantes y ciudadanos que nos han brindado sus propuestas; que han hecho posible en primera instancia poder ordenar, analizar y priorizar los programas y proyectos que son necesarios gestionar en la provincia; es así que podemos presentar como documento de trabajo: la Propuesta Técnica y política que nos servirá de guía para regir los destinos de nuestra provincia de Caylloma .

La primera intención con que se ha desarrollado el Plan es de atender a la ciudadanía, para MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA; para brindarle con suma urgencia los servicios básicos como son Agua y Desagüe, Educación, salud, vivienda digna y trabajo; y segundo con la intención de convertir a Caylloma en una provincia competitiva, moderna, atractiva realmente para el turista y para sus ciudadanos, con servicios turísticos de calidad, porque vemos que podemos hacerlo JUNTOS, nuestras mejores oportunidades están en la capacidad de nuestra gente, capacidad para el trabajo, capacidad para soñar y hacer posible que esos sueños se conviertan en realidad.

En ese escenario debemos reconocer que es determinante para lograr caminar el Desarrollo, la participación de la ciudadanía en general; en estos tiempos, la sociedad civil organizada juega un papel fundamental en la consecución de objetivos comunes; es por ello que agregamos en todas las dimensiones de desarrollo la condición necesaria de incluir al ciudadano en la toma de decisiones.

El ciudadano de cada uno de los distritos de la provincia será nuestro principal aliado para cumplir lo propuesto en el presente documento de trabajo.

En ese marco, el Plan no solo es una propuesta para lograr despertar tu interés y lograr el voto necesario para que el próximo 7 de octubre podamos acceder a gobernar la provincia, sino que sirve para despertar más bien en todos nosotros pobladores de Caylloma, un ánimo de trabajar por nosotros mismos, un ánimo de lograr COMPROMISOS COMPARTIDOS, entre todos los actores del territorio, vale decir, el presente plan es una propuesta para que la Sociedad civil organizada, el Sector Privado y el Estado a través del Gobierno Local provincial, podamos trabajar con un solo norte; el bienestar integral del ciudadano de la gran provincia, nuestra Caylloma querida.

1.- PRINCIPIOS Y VALORES

1. PRINCIPIOS

- 1.1. El desarrollo local es un compromiso de todos y todas
- 1.2. La legitimidad en nuestras acciones se logra a través de la concertación y la participación plena de la sociedad civil organizada.
- 1.3. El derecho a la vida y dignidad de todos los peruanos, sin distinción de ninguna clase, por encima de cualquier interés económico, social y político.
- 1.4. La rendición de cuentas en una práctica fundamental; el ciudadano debe estar enterado siempre del accionar de su Gobierno Local.
- 1.5. La conservación de nuestro patrimonio físico, cultural y ambiental es fundamental para fortalecer nuestra identidad.
- 1.6. Las autoridades son el principal ejemplo de trabajo y compromiso con nuestra provincia.
- 1.7. Nuestras acciones son planificadas, sin improvisaciones.
- 1.8. La eficiencia, la economía y la eficacia son características de nuestros Programas y proyectos; luchando en contra de toda forma de corrupción.
- 1.9. Las relaciones con la sociedad civil organizada son abiertas y claras
- 1.10. Velar por que los servidores y funcionarios, de todo nivel jerárquico cumplan con sus deberes, poniendo siempre por delante el buen servicio al ciudadano.
- 1.11. Los intereses de la provincia de Caylloma prevalecen ante los intereses particulares

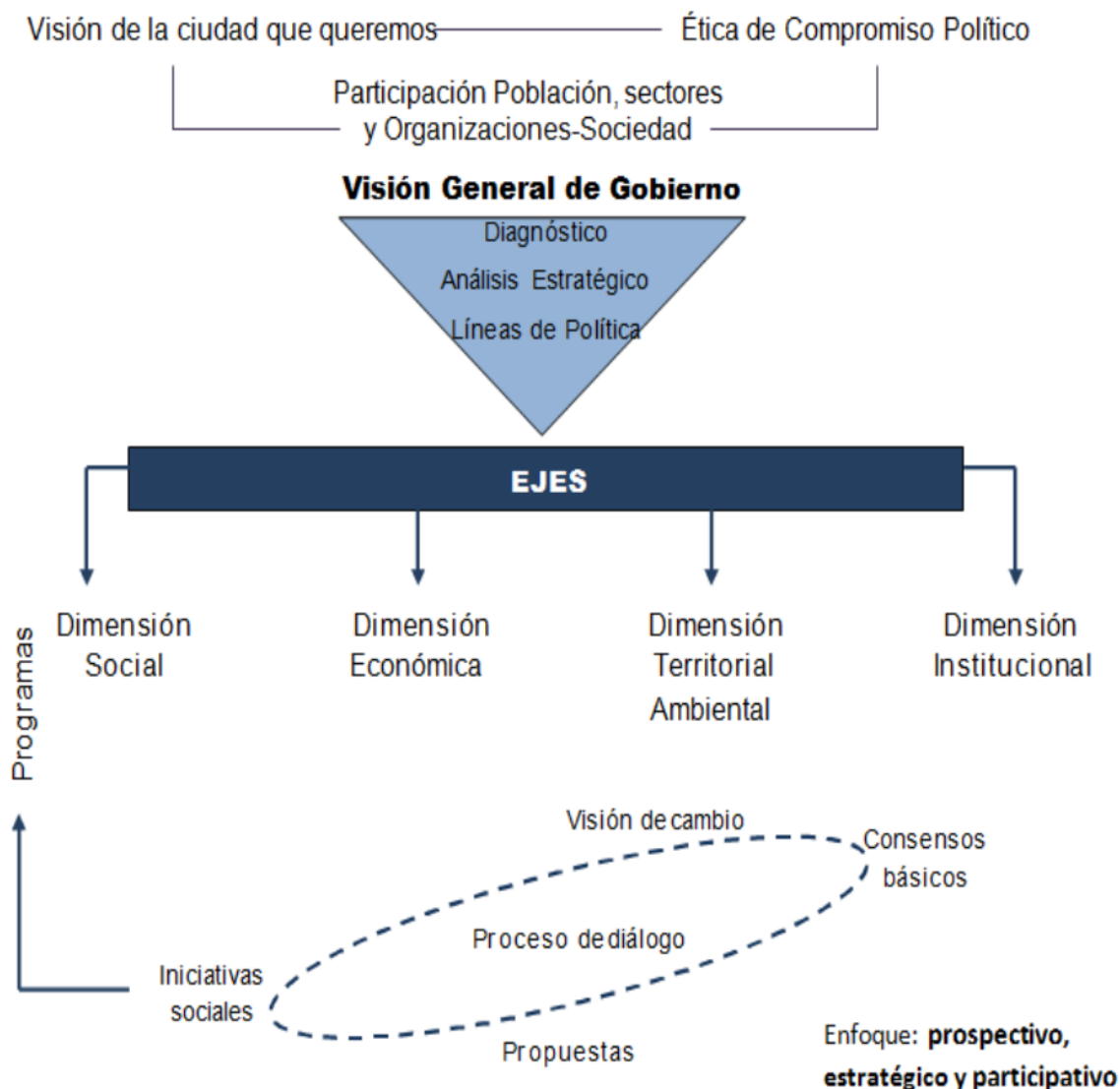
2. OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO:

- 2.1 Promover la participación de todos los actores, sociales económicos, institucionales del distrito para que de manera concertada y con el liderazgo de la municipalidad implementen programas, proyectos de desarrollo sostenible local
- 2.2 Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Caylloma José en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga para el adecuado cumplimiento de su Visión, Misión en la gestión del desarrollo local.
- 2.3 Constituirse en guía para la toma de decisiones de Gobierno Local, en la perspectiva de lograr el desarrollo sostenible del distrito, basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente y el fortalecer su institucionalidad.
- 2.4 Sustentar el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión municipal para el mediano plazo, en concordancia con los planes de desarrollo de nivel Regional y del Plan Nacional Bicentenario

METODOLOGÍA DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

En la elaboración del Plan de Gobierno Municipal para la provincia de Caylloma período 2019–2022 se desarrollaron todas las etapas del proceso de planificación, comenzando por el diagnóstico, luego, se continuó con la identificación de las vocaciones del territorio; la asignación de objetivos estratégicos; la elaboración de una estrategia local de desarrollo, y la recomendación de acciones específicas, en la forma de programas, proyectos y/o políticas.

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL



3. VISIÓN DE LA PROVINCIA DE CAYLLOMA

La población de la provincia de Caylloma es sana, limpia y preocupada por el medio ambiente, recibe servicios de calidad con altos estándares y buen trato.

Es educada y con identidad cultural; los profesores son capacitados y los padres de familia están comprometidos con la educación de sus hijos; la infraestructura educativa y deportiva es adecuada y bien equipada. El sistema forma ciudadanos exitosos, que no abandonan sus pueblos. No hay analfabetos.

Es una provincia desarrollada económicamente, especializada y competitiva en ganadería, agricultura y turismo rural sostenible, articulada a los mercados nacional e internacional, con respeto al medio ambiente. Todas las personas en edad de trabajar tienen trabajo digno y bien remunerado; no existe desempleo. Todos los distritos, centros poblados y anexos están interconectados con carreteras asfaltadas en buen estado; a través de redes informáticas y otros medios, se encuentran comunicados con el resto del mundo.

Sus habitantes, autoridades y dirigentes respetan sus tradiciones, costumbres e instituciones. Viven en armonía, gracias a sus mecanismos de participación ciudadana. Practican la democracia, son transparentes y promueven el desarrollo de las capacidades humanas.

(ref. PDCL Provincia de Caylloma 2012-2021)

ANTECEDENTES DE LA PROVINCIA

I. REFERENCIAS GENERALES.

1.1 DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA

Provincia : CAYLLOMA
Departamento : AREQUIPA

1.2 UBICACIÓN FÍSICA

La Provincia de Caylloma se ubica en el Sector Noreste del departamento de Arequipa, comprendida entre las siguientes coordenadas geográficas:

Longitud Sur : 18° 45` 49`` y 15° 58` 22``
Longitud Oeste : 70° 49` 49`` y 72 ° 18` 41``

Los extremos de la Provincia están comprendidos entre los 1 125 metros (Majes) y 6318 m.s.n.m. (Nevado Ampato).

La Capital Provincial es Chivay que se encuentra a 3675 m.s.n.m. y a una distancia de 151 kilómetros de la Ciudad de Arequipa.

La Provincia de Caylloma, está conformada por 20 Distritos:

DISTRITO	CAPITAL
1. CHIVAY	Chivay
2. ACHOMA	Achoma
3. CABANACONDE	Cabanaconde
4. CALLALLI	Callalli
5. CAYLLOMA	Caylloma
6. COPORAQUE	Coporaque
7. HUANBO	Huambo
8. HUANCA	Huanca
9. ICHUPAMPA	Ichupampa
10. LARI	Lari
11. LLUTA	Lluta
12. MACA	Maca
13. MADRIGAL	Madrigal
14. SAN ANTONIO DE CHUCA	Imata
15. SIBAYO	Sibayo
16. TAPAY	Tapay
17. TISCO	Tisco
18. TUTI	Tuti
19. YANQUE	Yanque
20. MAJES	Pedregal

1.3 LÍMITES

Norte : Departamento de Cusco
Sur : Provincias de Arequipa y Camaná
Este : Departamento de Puno
Oeste : Provincia de Castilla

1.4 CLIMA

La provincia de Caylloma al tener diversidad de pisos ecológicos tiene un clima variado que se puede representar en:

CLIMA DE DESIERTO (BW), E(d) B' 1H: Corresponde a la formación árido Ecológica, desierto Sub-Tropical, (1000-1800 m.s.n.m.)

CLIMA ESTEPA (BSW), D(o,i,p)B'2 H2: Corresponde a la formación ecológica de Desierto Montano bajo (1 700- 2 300 m.s.n.m.)

CLIMA FRIO Ó BOREAL (BWb), B(o,i)D' H3: Corresponde a las formaciones ecológicas de Matorral Desértico Montano Bajo (2 200-3 100 m.s.n.m.) y Matorral Desértico Montano (3 100-3 900 m.s.n.m.)

CLIMA FRIO TUNDRA (E.T.H.), C(o, i, p) C'H2: Semiseco, en Otoño, invierno y en primavera es seco, frío de alta montaña temperatura media del mes más cálido es superior a 0°C, corresponde a las formaciones ecológicas: Páramo Húmedo Subalpino Puna (3 900- 1 500 m.s.n.m.) Montañas y Praderas naturales degradados y de (3 900 a 4 200 m.s.n.m.)

CLIMA DE NIEVE PERPETUA (E.F.H.): Corresponde la formación ecológica, Tmh-AS, Tundra muy húmeda, Alpino Subtropical, NS Nivel Subtropical, nevados, montañas muy húmedas, climatológicamente per-húmedo y polares. Edáficamente suelos residuales muy superficiales.

1.5 CREACIÓN POLITICA

El Libertador don Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios el 21 de junio de 1825 decreta la creación de la Provincia de Caylloma, con su capital, El Pueblo de Caylloma, por decreto del 10 de Abril de 1866 se le denomina provincia de Yanque designándose al distrito de Yanque como su capital, el 13 de Enero de 1920 por Ley Regional N° 06, se traslada la sede capital al Pueblo de Chivay, con Ley N° 7522 del 10 de mayo de 1932 se le devuelve la denominación de Provincia de Caylloma, manteniéndose la sede capital en la localidad de Chivay.

1.6 EXTENSIÓN : 14, 930.03 Km²

De los cuales el 70% corresponde a la zona Alto Andina y el 30% a Valles Andinos y Valles de Costa.

1.7 ESTRUCTURA POBLACIONAL

Según el censo del año 2007, la población de la provincia de Caylloma cuenta con un total de 73,718 personas censadas. Distribuido de la siguiente manera:

DISTRITOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	URBANA	RURAL
CHIVAY	6,532	3,220	3,312	6,284	248
ACHOMA	1,139	591	548	1,044	95
CABANACONDE	2,842	1,425	1,417	2,708	134
CALLALLI	2,511	1,296	1,215	1,064	1,447
CAYLLOMA	4,041	2,252	1,789	2,125	1,916
COPORAQUE	1,393	702	691	1,189	204
HUAMBO	895	455	440	530	365
HUANCA	1,841	974	867	929	912
ICHUPAMPA	757	380	377	710	47
LARI	1,373	677	696	1,252	121
LLUTA	1,417	771	646	568	849
MACA	916	458	458	908	8
MADRIGAL	705	329	376	609	15
SAN ANTONIO DE	1,415	748	667	456	959

CHUCA					
SIBAYO	801	367	434	527	274
TAPAY	671	334	337	121	550
TISCO	1,817	944	873	461	1,356
TUTI	888	427	461	747	141
YANQUE	2,319	1,247	1,072	1,973	346
MAJES	39,445	20,279	19,166	24,776	14669
TOTAL	73,718	37,876	35,842	49,062	24,656

Fuente: INEI, Perfil Sociodemográfico de la Provincia de Caylloma.



II. DIAGNÓSTICO

A. DIMENSION SOCIAL

TEMÁTICA	POTENCIALIDAD	PROBLEMA
1. EDUCACIÓN	Cada localidad cuenta con su Institución educativa con sus respectivos docentes.	Altas tasas aun de analfabetismo Bajos niveles de comprensión lectora y razonamiento matemático. Ciudadanos no comprometidos
2. SALUD Y SERVICIOS DE SANEAMIENTO	Los centros de salud son parte de la red asistencial del ministerio de Salud. Atención por el SIS Se cuenta con profesionales de la salud	El no contar con los servicios de saneamiento básicos permite altos índices en enfermedades respiratorias y del estómago especialmente en niños y niñas. Débil Cobertura y calidad de atención de los servicios médicos a la población en caso de emergencias. No se cuenta con suficiente personal de salud No se cuenta con el equipo básico instrumental en los centros de salud
3.- AYUDA SOCIAL	Existencia de Programas Sociales del Gobierno	No llegan a las poblaciones metas

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

TEMÁTICA	POTENCIALIDAD	PROBLEMA
1. PLANIFICACIÓN	Existen varias instituciones públicas y privadas con un bagaje y experiencia amplia	En términos de planificación para el Desarrollo económico la provincia esta desarticulada

		No se cuenta con un Plan de Desarrollo Económico que fortalezca la competitividad, que se ajuste a la realidad y oriente los esfuerzos del Estado para el desarrollo sostenible.
2.- AGRICULTURA Y GANADERIA	Existe un potencial en la crianza de camélidos sudamericanos para la producción de lana y carne en la parte alta de la provincia La estructura de suelo, las terrazas y andenes en la agricultura en el valle del Colca, es aprovechada como recurso turístico. Cultivos ecológicos como la quinua con alta demanda en mercados nacionales e internacionales.	Niveles de Producción cada vez menores por desastres naturales o por falta de control en plagas Resistencia de la población a usar la tecnología hace que no podamos ser competitivos
3. CUENCAS, AGUAS Y SUELOS	Existen fuentes naturales y ojos de agua Idea de Proyectos de Represas y Micro represas en las zonas de cabecera de cuenca	Casi inexistencia de una cultura de cuidado del agua. No se cosecha el agua adecuadamente
4. TURISMO	Toda la provincia está dotada de Recursos turísticos de primera. La demanda turística está en crecimiento. Zona estratégica para el desarrollo de alternativas turísticas.	Los servicios de turismo en el territorio están desarticulados No hay estándares de calidad de servicios turísticos Existencia de empresas informales que desacreditan nuestra identidad. El Gobierno Local no cumple su rol como promotor y facilitador del desarrollo
5.- COMERCIO	Crecimiento de la artesanía como efecto del turismo. Productos orgánicos y originarios	El Gobierno local no ha articulado a los productores con mercados nacionales e internacionales para lograr precios justos.

B. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:

TEMÁTICA	POTENCIALIDAD	PROBLEMA
1. DESARROLLO URBANO	Para lograr compromisos es necesario SOCIALIZAR un Plan de Desarrollo Urbano y socializarlo en cada uno de los distritos de la provincia	No existen políticas públicas locales para mantener el orden en la zonificación de uso del suelo urbano que nos permita definir las aéreas comerciales, residenciales, de esparcimiento, de Servicios Educativos, aéreas Industriales Etc. Por tanto, el desorden se expande en la provincia.
2. DESARROLLO RURAL	Para lograr la inclusión de lo Rural en el desarrollo local es necesario verificar y socializar la Zonificación Ecológica Económica, contar con el Enfoque de Gestión de Cuencas y Gestión Integral de Recursos Hídricos.	Existen aún zonas y poblados olvidados en la provincia. La presencia del Estado allí es casi nula. En lo rural se vive la injusticia social en su más amplia realidad.
3. RESIDUOS SÓLIDOS	Se cuenta con espacio para construir un relleno sanitario y contar con una planta de selección de residuos.	Inadecuado Tratamiento de los Residuos Sólidos. No se cumplen con los estándares sanitarios.
4. MINERIA Y ENERGIA	Presencia de importantes yacimientos mineros y empresas que los explotan Proyecto Construcción de las Hidroeléctricas de Lluta y Lluclla	No respeto a la vida y el ambiente. Contaminación. Débil responsabilidad social de empresas mineras.
5. VIAS Y COMUNICACIONES	Carreteras afirmadas transitables Carretera de Conexión a Chivay Asfaltada. Servicio diario de transporte público Relativa proximidad a la ciudad de Arequipa	Empresas mineras destruyen las vías con vehículos de alto tonelaje. Efectos Climáticos como las lluvias destruyen las carreteras faltan mejorar las vías de conexión con los anexos

D. DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL:

TEMÁTICA	POTENCIALIDAD	PROBLEMA
1. DESARROLLO HUMANO	El reconocimiento de que el ser Humano es primero. Existencia de Instituciones que tutelan y defienden los derechos humanos. Buscar el desarrollo integral, personal y colectivo es una prioridad en la provincia	No existe política pública local para el Desarrollo humano en particular que proteja la vida, la igualdad, la equidad la justicia la seguridad y la participación ciudadana entre otros, para vivir en paz.
2.- INSTITUCIONALIDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL	Los espacios de participación actuales son una oportunidad para fortalecer la comunicación Estado – Sociedad y para crear nuevos espacios con enfoque de Gobernanza.	La participación ciudadana está limitada, los vecinos no tienen acceso a canales de comunicación efectivos; por tanto se hace más difícil cumplir con los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado y generar consensos para la paz social.
3.- SEGURIDAD CIUDADANA	La sociedad civil en su conjunto entiende que la seguridad ciudadana es un problema social y es tarea de todos	Autoridades no han ejercido liderazgo en el tema de Seguridad Ciudadana, para crear un Sistema de Seguridad Ciudadana con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional
4. CULTURA, IDENTIDAD, EDUCACION Y CIUDADANIA	Capital Humano es progresista y con capacidad del aprender Cultura originaria bien arraigada. Expresiones culturales y festivas se mantienen vigentes.	Inexistencia de una política pública de protección a la familia. Pérdida de valores y principios rectores de una sociedad justa. Crecimiento del alcoholismo, violencia familiar, desnutrición y maltrato a la mujer

5. INCLUSION SOCIAL	Riqueza cultural y prácticas colectivas ancestrales en las actividades cotidianas.	Pérdida paulatina de nuestra riqueza cultural. Escaso compromiso de autoridades para conservar nuestra tradición Alta tasa de migración por falta de oportunidades laborales
---------------------	--	--

3.- VISIÓN

Caylloma es la provincia con mayor tasa de crecimiento de toda la región Arequipa, una gestión Municipal con liderazgo Provincial, la ejecución de la Segunda Etapa del Proyecto Especial Majes Sigwas, el Ordenamiento de las operaciones Turística con la participación organizada de la población en la oferta de servicios y nuestra cultura viva al Turista, con un agresivo trabajo de Reforestación, Cosecha y siembra de aguas en la Zona Alto andina y la utilización de tecnología en la agricultura como medidas adaptativas frente al Cambio Climático proyectan a Caylloma coma la provincia líder de la región Arequipa.

La provincia se encuentra vialmente integrada, sus distritos y anexos cuentan con servicios básicos de calidad, los niños y jóvenesrecibeneducación y atención de salud de calidad y se desarrollan en una ambiente sano y saludable, su territorio es ordenado y su población es muy organizada.Sus autoridades, líderes y población organizada gestionan de manera planificada y transparente sus recursos.

4.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES

A. DIMENSION SOCIAL

TEMÁTICA	PROBLEMA IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
1. EDUCACIÓN	Altas tasas aun de analfabetismo Bajos niveles de comprensión lectora y razonamiento matemático. Ciudadanos no comprometidos	Formular el PEL – Plan Educativo Local Provincial y promover una educación de calidad en los distritos de a provincia	Mejorar los índices de comprensión lectora y razonamiento matemático a través de un trabajo integral Estado-Colegio-Padre de familia

	Deficiente infraestructura educativa	Programa de intervención multianual para mejorar la implementación de colegios en la provincia.	50% de colegios intervenidos.
2. SALUD	El no contar con los servicios de saneamiento básicos permite altos índices en enfermedades respiratorias y del estómago especialmente en niños y niñas. Débil Cobertura y calidad de atención de los servicios médicos a la población en caso de emergencias. No se cuenta con suficiente personal de salud No se cuenta con el equipo básico instrumental en los centros de salud	Mejorar el desempeño del sector salud a través del fortalecimiento del Comité multisectorial para la salud. Establecer un rol de campañas médicas descentralizadas en toda la provincia y promover un nuevo enfoque de PREVENCIÓN de la salud.	4 reuniones al año con el Comité multisectorial de salud 4 campañas medicas por año en Coordinación con los distritos y anexos de la provincia.
3.- SERVICIOS PÚBLICOS DE SANEAMIENTO	Servicios Básicos insuficientes Deficiente servicio de agua potable y alcantarillado	Gestión de un Programa Provincial para lograr los servicios Básicos de Saneamiento.	4 Reuniones al año para ver exclusivamente las necesidades de servicios básicos insatisfechos en los distritos de la Provincia Servicios básicos mejorados Instalación de letrinas en las localidades alejadas.
4.- AYUDA SOCIAL	Los Programas sociales de apoyo del nivel nacional no llegan a las poblaciones metas	Creacion del programa de difusión de los Programas de apoyo social para poblaciones vulnerables	100 % de los distritos están articulados y comprometidos en la difusión y puesta en ejecución de los Programas del Estado

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA:

TEMÁTICA	PROBLEMA IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
1. PLANIFICACIÓN y COMUNICACIONES	<p>En términos de planificación para el Desarrollo económico la provincia esta desarticulada; no existe un norte visible, no hay políticas públicas locales para fortalecer el desarrollo económico de los ciudadanos de a pie.</p> <p>Solo las grandes empresas hoteleras establecidas tienen oportunidades en el turismo.</p>	<p>Gestionar la formulación e implementación de un plan de desarrollo económico real, que le de competitividad a la provincia.</p> <p>Impulsar la mejora de la red de telefonía y la conectividad del Internet en las principales localidades de la provincia.</p> <p>Difusión de las TICs y plataforma Web.</p>	<p>Fortalecer el área de Desarrollo económico y 100% articulado con los distritos</p> <p>Las empresa de servicio telefónico repotencian sus antenas otorgándoles más amplitud y cobertura</p> <p>El internet ha ampliado su servicio a banda ancha.</p>
2.- AGRICULTURA Y GANADERIA	<p>Niveles de Producción cada vez menores por desastres naturales o por falta de control en plagas</p> <p>Resistencia de la población a usar la tecnología hace que no podamos ser competitivos</p>	<p>Promover el uso de tecnología en las actividades agro ganaderas</p> <p>Promoción del Potencial alpaquero</p>	<p>02 pasantías al año para mejorar la tecnología</p> <p>Organización de Ferias Agro ecológicas y ganaderos</p> <p>Intervención según diagnóstico y estudio técnico Impulso en la Construcción de Represas y microrepresas en la cabecera de cuenca</p> <p>Cosecha de agua</p>

<p>3. CUENCAS, AGUAS Y SUELOS</p>	<p>Casi inexistencia de una cultura de cuidado del agua. No se cosecha el agua adecuadamente</p>	<p>Revisión y cuidado del inventario hídrico de la provincia. Implementar política pública para el buen uso y manejo del agua. Impulso para la cosecha de agua en el marco del cambio climático</p>	<p>Socializar el inventario hídrico 02 reuniones con distritos para ver el tema de cambio climático y cosecha de agua. 01 Política pública para el cuidado y buen manejo del recurso hídrico</p>
<p>4. TURISMO</p>	<p>Los servicios de turismo en el territorio están desarticulados No hay estándares de calidad de servicios turísticos Existencia de empresas informales que desacreditan nuestra identidad. El Gobierno Local no cumple su rol como promotor y facilitador del desarrollo económico</p>	<p>Impulsar la formulación de un Plan de competitividad en el distrito para el desarrollo del turismo. Puesta en valor los recursos Turísticos de la provincia Promoción nacional e internacional del cañón del Colca. Desarrollar nuevos servicios conexos al turismo para generar mejor oferta turística. Programa de fortalecimiento al sector desde el Gobierno Local</p>	<p>01 Plan de competitividad para el desarrollo del turismo en el Cañon del colca 02 Complejos arqueológicos por año puestos en valor 15 % de Aumento de las visitas y cantidad de llegadas de turistas nacionales y receptivos.</p>

5.- COMERCIO	El Gobierno local no ha articulado a los productores con mercados nacionales e internacionales para lograr precios justos	Promover la certificación orgánica de los productos andinos. Apoyar la apertura de los puntos y canales de distribución de los productos agrícolas y artesanía.	02 pasantías al año para productores en artesanía y productos orgánicos originarios
--------------	---	--	---

C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:

TEMÁTICA	PROBLEMA IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
1 DESARROLLO URBANO	No existen políticas públicas locales para mantener el orden en la zonificación de uso del suelo urbano que nos permita definir las áreas comerciales, residenciales, de esparcimiento, de Servicios Educativos, áreas Industriales Etc. Por tanto, el desorden se expande en la provincia.	Impulsar una Política pública que permita restablecer el orden en términos territoriales. Análisis técnico del Plan para el Ordenamiento territorial	01 Plan de Desarrollo Urbano, socializado en toda la provincia
2. DESARROLLO RURAL	Existen aún zonas y poblados olvidados en la provincia. La presencia del Estado allí es casi nula. En lo rural se vive la injusticia social en su más amplia realidad	Implementación de la Zonificación Ecológica Económica Incorporar en la Gestión de Gobierno el Enfoque de desarrollo de Gestión de Cuencas y la Gestión Integral de Recursos Hídricos.	50% Zonas económicas y ecológicas identificadas. Activación y uso de los recursos de cada piso ecológico de la provincia Plan de Ordenamiento Territorial elaborado al 2018
2. RESIDUOS SÓLIDOS	Inadecuado Tratamiento de los Residuos Sólidos. No se cumplen con los	Construcción de un relleno sanitario y contar con una planta de selección de	Se cuenta espacios para la construcción de 03

3. MINERIA Y ENERGIA	No respeto a la vida y el ambiente. Contaminación. Débil responsabilidad social de empresas mineras	Promover políticas de aprovechamiento responsable de los recursos Mineros Celebración de Convenios Marco con las mineras formales de la provincia para sus intervenciones con responsabilidad social y ambiental	Mesa permanente de dialogo y trabajo con compañías mineras y distritos del área de influencia directa.
4.- VIAS Y COMUNICACIONES	Empresas mineras destruyen las vías con vehículos de alto tonelaje. Efectos Climáticos como las lluvias destruyen las carreteras faltan mejorar las vías de conexión con los anexos	Elaboración de un Plan concertado de intervención para el mantenimiento preventivo de vías que utilizan las compañías mineras	Mesa permanente de dialogo y trabajo con compañías mineras y distritos del área de influencia directa.

D. DIMENSIÓN POLÍTICO INSTITUCIONAL:

TEMÁTICA	PROBLEMA IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PRPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN

<p>1. DESARROLLO HUMANO INCLUSIÓN SOCIAL</p>	<p>Pérdida paulatina de nuestra riqueza cultural. Escaso compromiso de autoridades para conservar nuestra tradición Alta tasa de migración por falta de oportunidades laborales</p>	<p>Promover una cultura de respeto y protección de los derechos humanos. Promover el enfoque de gobernanza en todo espacio de participación del ciudadano</p>	<p>Creación de las mesas temáticas para el desarrollo, en la cual participen todos los actores, sobre todo los alcaldes de cada uno de los distritos.</p>
<p>2.- INSTITUCIONALIDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL</p>	<p>La participación ciudadana está limitada, los vecinos no tienen acceso a canales de comunicación efectivos; por tanto se hace más difícil cumplir con los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado y generar consensos para la paz social.</p>	<p>Promover el enfoque de Gobernanza del territorio para entender que el Desarrollo es tarea de todos. Del Estado, del sector privado y de la sociedad civil organizada</p>	<p>Crear la Mesa de Trabajo Provincial y las comisiones temáticas como espacios participativos de toma de decisiones y planificación existentes a nivel provincial y distrital</p>

3.- SEGURIDAD CIUDADANA	Autoridades no han ejercido liderazgo en el tema de Seguridad Ciudadana, para crear un Sistema de Seguridad Ciudadana con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional	Fortalecer Los CODISEC distritales Promover una cultura de seguridad	02 eventos de capacitación a las Juntas vecinales Mejorar la articulación y coordinación con la PNP
4. CULTURA, IDENTIDAD, EDUCACION Y CIUDADANIA	Inexistencia de una política pública de protección a la familia. Pérdida de valores y principios rectores de una sociedad justa. Crecimiento del alcoholismo, violencia familiar, desnutrición y maltrato a la mujer	Crear el concepto de "Provincia Educadora" donde todos participemos para mejorar nuestro desempeño como ciudadanos	Lograr ser reconocidos como "ciudad educadora" en el registro mundial

5. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Dos de las propuestas innovadoras más importantes que proponemos son: Primero, la **promoción del nuevo enfoque de Gobernanza** del territorio que supone la creación de una Mesa de Trabajo con comisiones temáticas donde la sociedad civil organizada pueda participar de una manera efectiva en la toma de decisiones, y segundo **implementar el concepto de "Ciudad Educadora"** por la cual TODOS ejercemos nuestro derecho a ser parte importante del desarrollo a través de enseñarnos unos a otros y construir una sociedad más justa, libre y con absoluto respeto al ser humano; estas dos propuestas exigen que los logros y resultados derivados de cada acción del gobierno local provincial sean comunicados por canales y espacios adecuados a toda la provincia, cabe decir, que en el marco de la Política nacional de modernización del Estado, nuestro gobierno se compromete a ser una gestión transparente, con canales de comunicación efectivos, con espacios para el debate y la propuesta para caminar el desarrollo de una manera participativa y concertada, lo cual le dará LEGITIMIDAD A nuestras acciones: por tanto, la sociedad civil organizada, los ciudadanos de cada uno de los distritos de la provincia, podrán hacer el seguimiento y monitoreo de cada una de las actividades, proyectos y programas que implemente la municipalidad.